SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA JUEVES 23 DE ABRÍL DE 2015

EN EL MUNICIPIO DE ZACATEPEC, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA JUEVES 23 DE ABRIL DE 2015, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZACATEPEC, MORELOS A CONVOCATORIA LEGAL SE ENCUENTRAN PRESENTESLOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013-2015, PARA CELEBRAR, LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

2.-DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2015. ASÍ COMO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES TANTO DE INGRESOS COMO EGRESOS.

5.- ASUNTOS GENERALES

6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el Lic. Juventino López Serrano: Agradezco la asistencia de todo el cuerpo colegiado, diciendo, estamos reunidos para llevar a cabo esta sesión de Cabildo, ordinaria siendo las doce del día 23 de abril del año 2015.

Le solicito a nuestro Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García, que para el desahogo del numeral primero, tenga a bien iniciar con el orden del día haciendo el pase de lista.

En uso de la voz el Secretario Municipal, Lic. Andrés Pineda García: Posteriormente al nombrar a cada uno de los convocados, indica, le informo Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano, que finalizado el pase de lista se constata la presencia de todos los integrantes del cabildo.

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano: Estamos todos los convocados presentes, cumpliendo con el ordinal 2, se declara que existe quórum legal para celebrar la presente sesión y en consecuencia, serán válidos todos los acuerdos que se tomen en la misma, aún para los disidentes.

Asimismo instruyo al Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García, de lectura a la orden del día levantando la votación correspondiente ante este cuerpo colegiado.

En uso de la voz el Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García: Siguiendo sus instrucciones, a fin de atender el consecutivo 3, informo que el orden del día es el siguiente:

1.-Pase de lista y verificación del quórum legal

2.-declaratoria del quórum legal

3.-lectura y aprobación del orden del día

4.-Análisis, discusión y en su acaso aprobación de la cuenta pública correspondiente al primer trimestre 2015. Así como las modificaciones presupuestales tanto de ingresos como de egresos.

5.-Asuntos Generales

6.-Clausura de la Sesión.

Una vez levantada la votación le informo Presidente Municipal, Lic. Juventino López Serrano, que el orden del día es aprobado por unanimidad

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano: Instruyo al Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García, actúe en consecuencia siguiendo con el orden del día.

En uso de la voz el Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García: A efecto de desahogar el numeral cuatro solicito la anuencia de los aquí presentes para que comparezca ante éste cuerpo edilicio la C:P: Belén Adán Vázquez, Tesorera Municipal, para explicarles lo concerniente a los contenidos de la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre 2015. Así como las modificaciones presupuestales tanto de ingresos como de egresos. Informo a éste cabildo que la moción fue aprobada por unanimidad.

La Tesorera Municipal, Belén Adán Vázquez, dio explicaciones correspondientes a los cuestionamientos formulados y los argumentos que cada uno hizo valer, con las convenientes aclaraciones, retirándose al agotarse las intervenciones de los integrantes del cabildo.

Teniendo en cuenta lo anterior y siguiendo las instrucciones del Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano, se procede a levantar la votación correspondiente al punto número cuatro.

En uso de la voz el Regidor Ing. Gabriel Salazar Enríquez: Yo no apruebo la cuenta Pública, ya que ésta engloba dos períodos: de las que tengo serias dudas, motivo por el cual no me es posible dar mi voto a esa parte de la cuenta pública; hay acciones tomadas todavía por el Ing. Abdón Toledo Hernández y acciones emprendidas por el Lic. Juventino López Serrano, actual Presidente Municipal, las cuales no pongo en tela de juicio, al no poder segmentar mi consentimiento no apruebo este punto, quiero que se tome nota de eso.

En uso de la voz el Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García: Regidor Gabriel Salazar Enríquez, le informo que he tomado nota de su petición y se considera su voto en contra.

Presidente Municipal, Juventino López Serrano, le informo que el resultado de la votación es aprobado por mayoría, teniendo un voto en contra siendo el del Regidor Gabriel Salazar Enríquez.

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano: Instruyo al Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García tenga a bien continuar con el orden del día.

En uso de la voz el Secretario Municipal Andrés Pineda García: El siguiente punto del orden del día es el punto número cinco y es lo concerniente a asuntos generales, por lo cual les solicito que aquellos integrantes de este Cuerpo Colegiado que deseen participar, hagan el favor de levantar la mano para hacer la inscripción pertinente y en ese orden se les otorgue su participación:

En uso de la voz la Regidora Dominga Valle Placencia: Solicito encarecidamente a que se atienda el problema, o no se que se pudiera hacer, de que cuando hacen alguna obra dejan la tierra a un lado de la acera, una muestra es en la avenida principal frente al "manguito" y puede ocurrir algún accidente o se pueden tapar las coladeras en temporada de lluvias.

Otro punto que ya he comentado en sesiones anteriores es el encharcamiento de agua en el boulevard 17 de abril, que tome en cuenta esto la dirección de obras públicas.

En uso de la voz el Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García: He tomado nota y remitiremos a la Dirección de Obras Públicas los problemas que nos expuso.

En uso de la voz la Regidora Norma Miriam Peralta Abarca: En las reuniones del grupo Proambiente, Gobierno Federal, con participación ciudadana, Gobierno Estatal, resultado de un monitoreo a la emisión de tizne generado por dicha

Factoría, se hicieron evaluaciones sobre la contaminación que genera el Ingenio Emiliano Zapata, les quiero informar que en cuanto estén los resultados los expondré para discutir las acciones que se pueden llevar a cabo.

También comento que frente al ingenio hay un establecimiento que expende bebidas alcohólicas y que continuamente hay personas que las ingieren fuera del establecimiento, en la vía pública, molestando a las personas, particularmente a las mujeres, lo que representa molestia y peligro.

Deberíamos revisar las características y limitantes de su permiso, y pedir a Seguridad Pública en sus rondines preste mayor atención para la protección ciudadana.

Están asfaltando la avenida Lázaro Cárdenas con una capa muy gruesa y esta tapando las coladeras, es va a causar inundaciones esa parte ya es una zona que tiene problemas de inundaciones. Las calles que convergen están quedando con un desnivel demasiado alto lo que está causando problemas para que circulen los autos.

En uso de la voz el Presidente Municipal, Lic. Juventino López Serrano: Con respecto al encarpetamiento asfáltico de la avenida principal, no tuvieron el gesto de informar que realizarían esta obra, fueron aprobados diez millones de pesos para ésta obra, ya hablé con los responsables de la misma y me han dicho que en el proyecto que se contempla que subirán las coladeras y construirán rampas para que los autos puedan circular sin dañarse, también el grueso del asfalto me informaron que se hace necesario debido al transporte pesado que transita por esta avenida.

En uso de la voz el Regidor Felipe Salgado Román: quiero exponer dos puntos que considero relevantes, el primero es relativo a los espectaculares, que candidatos de partidos políticos exhiben en las estructuras metálicas ubicadas en la bifurcación del boulevard y el camino al poblado de Tetelpa el de la salida de Zacatepec a Santa Rosa Treinta y el del parque los Liberales, que se supone son espacios públicos del dominio del ayuntamiento de Zacatepec, Morelos. Mi

pregunta es si cuentan con las licencias pertinentes, si tienen un dictamen de protección civil, si están pagando las contribuciones correspondientes al municipio y que acciones están tomando las Direcciones de Obras Públicas y Licencias y Reglamentos

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano: He dado instrucciones al Secretario Municipal, Lic. Andrés Pineda García y está dando el seguimiento ya se han girado varios oficios para investigar el estado que guardan estos espectaculares.

En uso de la Voz el Regidor Felipe Salgado Román: Nuevamente les vuelvo a comentar que en la calle de Actopan se encuentra una camioneta que tiene mucho tiempo estacionada en la banqueta y tránsito no ha hecho nada al respecto.

En uso de la voz el Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García: Tomaremos en cuenta su petición para tomar las medidas pertinentes.

En uso de la voz el Regidor Evaristo Salgado de la Paz: Solicito reforzar el trámite de la auditoría especial y que se asiente en la sesión de Cabildo.

El otro punto es que las obras que se ejecuten en el Municipio del costo que sean se aprueben mediante Cabido, esto para dar mayor trasparencia a las acciones realizadas.

En uso de la voz el Regidor Felipe Salgado Román: Las obras que se ejecuten en el municipio, que no sean con una sola constructora, eso siempre despierta sospechas, que sea con constructoras diferentes.

En uso de la voz el Regidor Gabriel Salazar Enríquez: Si en asuntos generales se tiene la validez necesaria para asentar que se solicitará al Congreso una auditoría especial estoy de acuerdo y pido que se vote para que quede asentado en el acta como un acuerdo tomado con la votación respectiva.

Otro punto es que se nos informe del parque vehicular con que cuenta el ayuntamiento.

En uso de la voz el Presidente Municipal Juventino López Serrano: Sobre el parque vehicular les informo que he girado instrucciones al Secretario Municipal el Lic. Andrés Pineda García y ya ha girado los oficios correspondientes a las áreas respectivas para tener toda la información.

En uso de la voz la Regidora Norma Miriam Peralta Abarca: ¿La petición de la auditoría especial se tendría que hacer ante el Congreso del Estado o sería particular?

Emiliano Zapata #23 Centro C.P. 62780 Zacatepec, Morelos 347-9199

En uso de la voz el Presidente municipal Juventino López Serrano: Si, si se tiene que hacer la petición al congreso. Pediría al Secretario Municipal, Lic. Andrés Pineda García, levante la votación para que quede firme en esta acta si se aprueba se agilice el trámite de solicitar la auditoría especial al Congreso del Estado.

En uso de la voz el Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García: Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano le informo que siguiendo su instrucción he levantado la votación del punto antes mencionado y el resultado es aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el Presidente Municipal Juventino López Serrano: El Congreso del Estado, a través de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios nos remitió los Proyectos de Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, requiriendo sea analizados, discutidos y votados por éste cuerpo colegiado, a fin de cumplimentar el proceso legislativo.

El primero de ellos corresponde a la fracción VIII y se deroga la fracción XI del artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos.

No habiendo participación alguna en contrario el proyecto de reforma aludida, sometida que fue a votación, por el Secretario del Ayuntamiento, por unanimidad votaron por la afirmativa de procedencia de la reforma planteada que, quedaría como sigue:

Artículo 70.- Son facultades del Gobernador

VIII.- Imponer como corrección, arresto hasta por treinta y seis horas o multa; pero si el infractor no pagare la multa que se le hubiere impuesto, se permutará ésta por el arresto correspondiente.

XI.- Derogada

XV.- Derogada

El segundo de ellos es relativo a la reforma al cuarto párrafo del artículo 114-bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

No habiendo participación adversa al proyecto de reforma aludido, sometida que fue la votación por el Secretario del Ayuntamiento, por unanimidad votaron por la afirmativa de procedencia de la reforma planteada que en lo conducente, quedará como sigue:

Artículo 114_bis Los ayuntamientos tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

I.- a la IX

Los Ayuntamientos deberán otorgar capacitación turística a los ciudadanos residentes y avecindados en su ámbito territorial.

El tercero y último de ellos concerniente a la reforma al cuarto párrafo del artículo 6, de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Morelos.

Sin que ninguno de los presentes argumentara en contrario al proyecto de reforma seis de nuestra Constitución Política sometida que fue a votación, por el Secretario del Ayuntamiento, por unanimidad votaron por la afirmativa de procedencia de la reforma planteada que en lo conducente quedaría como sigue:

Artículo 6.- Los habitantes del Estado se consideran vecinos del mismo, cuando teniendo un modo honesto de vivir, fijen su domicilio en cualquiera de las poblaciones que lo integren.

Solicito al Secretario Municipal Andrés Pineda García, levante la votación respectiva.

En uso de la voz el Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García: Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano le informo que siguiendo su instrucción se ha levantado la votación y el resultado ha sido aprobado por unanimidad.

En uso de la voz la Regidora Dominga Valle Placencia: Presidente Municipal Juventino López Serrano le quiero comentar el asunto de los panteones, vino a mi oficina una familia de escasos recursos que perdieron a un familiar y me comentaron que en el panteón de Galeana les habían cobrado tres mil pesos y después en el Registro Civil le cobraron cuatrocientos pesos más y la familia es de recursos muy bajos.

En uso de la voz el Presidente Municipal Juventino López Serrano: Le informo Regidora Dominga Valle Placencia que lo que cobran en Galeana los ejidatarios es el espacio físico y el Registro Civil se cobra el trámite como a cualquier persona, lo que se puede hacer en el momento es dar facilidades, descuentos y hasta condonación si en este caso lo permite la ley.

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano: Una vez terminadas las intervenciones y siendo el punto de asuntos generales concluido le solicito al Secretario Municipal de seguimiento al orden del día.

En uso de la voz el Secretario Municipal Lic. Andrés Pineda García: Le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de esta sesión ordinaria de cabildo.

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Juventino López Serrano: Habiendo agotado los puntos declaro clausurada esta sesión ordinaria de cabildo, del 23 de abril de 2015, siendo las trece horas con diez minutos.

Emiliano Zapata #23 Centro C.P. 62780 Zacatepec, Morelos 347-9199

LIC. JUVENTINO LÓPEZ SALGADO Presidente Municipal _____

LIC. MAURICIO LÓPEZ SALGADO Síndico _____

LIC. NORMA MIRIAM PERALTA ABARCA Regidora _____

LIC. EVARISTO SALGADO DE LA PAZ Regidor _____

ING. ELIZA KAREN POPOCA HERNÁNDEZ Regidora _____

ING. GABRIEL SALAZAR ENRÍQUEZ Regidor _____

C. FELIPE SALGADO ROMÁN Regidor _____

C. DOMINGA VALLE PLACENCIA Regidora _____

LIC. ANDRÉS PINEDA GARCÍA Secretario Municipal _____

Emiliano Zapata #23 Centro C.P. 62780 Zacatepec, Morelos 347-9199